Agoturismo
AGENCIA Y OPERADOR TURISTICO

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:
AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA

En el cumplimiento de la nominación como comisario que me hiciera la Asamblea General y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta de accionistas de AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA AGOTURISMO TOURS SOCIEDAD ANONIMA, el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en con la marcha de la Institución por el año terminado al 31 de diciembre del 2.011; el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA, y de sus administradores debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

El sistema de control interno - contable de la AGENCIA Y OPERACIÓN TURISTICA AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA, tomado en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Las políticas de contabilidad aplicadas en la empresa, se sustentan en las N.I.I.F., Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la la Junta de Normas Internacionales de contabilidad.

Los Balances de Comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Av. 9 de Octubre 424
Edif. Gran Pasaje P.B. Ofic. 9A
Telfs.: 042304488
Fax: 04 2311485
Guayaquil-Ecuador

Agoturismo
AGENCIA Y OPERADOR TURISTICO

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los Estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ello se exponen y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

Se realizo además el cálculos de los principales indicadores, financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de solvencia, liquidez, solidez , rentabilidad y capital de trabajo para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

En los que se refiere a los índices de solvencia y liquidez de la empresa, reflejan un índice superior de sus activos en relación a sus pasivos corrientes.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica que los activos de compañía pertenecen en mayor porcentaje a la empresa.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre ventas y servicios, estos índices son positivos en el presente año por el incremento de ingresos reflejando una rentabilidad y estabilidad financiera para la empresa.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

En cuanto a los comentarios generales que le deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de la AGENCIA Y OPERACIÓN TURISITICA AGOTURISMO SOCIEDAD ANONIMA, así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
30 ABR 2012
Eduardo Castillo
GUAYAQUIL

Av. 9 de Octubre 424
Edif. Gran Pasaje P.B. Ofic. 9A
Telfs.: 042304488
Fax: 04 2311485
Guayaquil-Ecuador

En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,

Vanessa Quimi

C.PA. Ingerborth Vanesa Quimi González

CI. 0924795057